



Luis Larrain

DIRECTOR
INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO

Sistema de AFP: el nuevo blanco de la izquierda

La comparación entre sistemas es incorrecta y la verdad es que los sistemas de reparto están quebrados en todas partes del mundo

■ A partir de datos aislados, sin un análisis serio y sistemático del tema, la izquierda ha iniciado un ataque sistemático contra el sistema de AFP. Un estudio del consejero del Banco Central Joaquín Vial, que con certeza ha tenido un objetivo distinto, ha servido para alimentar estos ataques.

Un número, uno de los muchos que contiene el estudio de Vial, ha sido el más destacado por la prensa. Un 60% de los afiliados activos del sistema obtendría pensiones no superiores a \$ 150.000 mensuales, o sea unos US\$ 320. Lo que no se dijo es que la mayoría de estos afiliados cotiza muy ocasionalmente, por lo que no es sorprendente que su pensión sea baja. De hecho, este grupo incluye a mujeres que tradicionalmente no formaban parte de la fuerza de trabajo y se inscribieron en el sistema para cumplir el requisito exigido para obtener el bono por hijo que instauró la ex presidenta Bachelet.

Otra información que ha salido por estos días es que las pensiones del sistema de AFP serían prácticamente iguales al promedio de las pensiones del sistema antiguo. Información parcial y descontextualizada. Primero, porque quienes permanecieron en el sistema antiguo lo hicieron porque dentro de los más de 100 regímenes distintos que existían hasta 1980, eran los que tenían condiciones más privilegiadas. De hecho el 80% de los pensionados en 1980 tenía pensiones iguales o inferiores a US\$ 30, la pensión mínima de vejez de la época. Hay una autoselección de quienes se

quedaron en el sistema antiguo que distorsiona el promedio.

En segundo lugar, la tasa de cotización del sistema de AFP es de 10% de la renta, mientras que en el sistema antiguo era del orden de 23% de la renta, lo que imponía un mayor impuesto al trabajo. Nuevamente, números no comparables.

En tercer lugar, todos quienes son pensionados en el sistema antiguo tienen al menos 15 años de cotización, que era un requisito para pensionarse. En el sistema de AFP ese requisito no existe para el retiro programado, de manera que hay pensionados con menos años en el promedio.

De manera que la comparación entre sistemas es incorrecta y la verdad es que los sistemas de reparto están quebrados en todas partes del mundo. El ministro de Finanzas japonés ha conmocionado a su país recientemente llamando a los pensionados a morirse pronto para arreglar las cuentas del sistema. Pero claro, es típico de la izquierda comparar la realidad, nunca satisfactoria, con una utopía que no existe.

El sistema de AFP ha funcionado muy bien, con una rentabilidad de 8,66% real promedio en 32 años, con la crisis de 2008 incluida. Un rendimiento que pocos adminis-

tradores de fondos en el mundo podrían exhibir. Cálculos de la Asociación de AFP señalan que de los fondos de pensiones sólo 27% corresponde a fondos depositados por los afiliados y el 73% restante es rentabilidad.

Pese a ello, hay un grupo importante de afiliados al sistema que no obtendrá buenas pensiones. Es que el sistema es bueno, pero no puede hacer magia. Recordemos en primer lugar que cualquier persona que cotiza una vez es un afiliado al sistema. Esa persona no puede, razonablemente, aspirar a una buena pensión. De hecho de los 9,2 millones de afiliados que tiene el sistema, hay 1,5 millones que tienen más de nueve años de lagunas previsionales, vale decir períodos en que no cotizó. Otros 2,1 millones tienen más de cinco años de períodos no cotizados.

Un estudio del economista Ricardo Paredes estimó en alrededor del 70% la tasa de reemplazo del sistema de AFP (pensión como porcentaje del salario promedio de los últimos diez años), lo que es muy bueno a nivel internacional. Esto pese a que la remuneración promedio en Chile ha subido aceleradamente, al punto que en 2000 era de 18 UF mensuales y en 2012 alcanzó a 25 UF mensuales, lo que dificulta obtener altas tasas de reemplazo.

Siempre es posible efectuar reformas para perfeccionar un sistema y probablemente es el caso del sistema de pensiones chileno, pero volver a un sistema estatal de reparto sería verdaderamente demencial.